NOMBRE: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ C.C: 13.511.154 DE BUCARAMANGA

Nº	DOCUMENTO	SÍ	NO
1	Requerimiento de personal (para oficinas no gestoras) (F-GA-35)		
2	Estudio previo para la contratación directa de prestación de servicios (F-GA-04)		
3	Certificado de no personal		
4	Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal (F-GF-02)		
5	Certificado de disponibilidad presupuestal		
6	Propuesta del proveedor		
7	Fotocopia ampliada al 150% de la cedula de ciudadanía	X	
8	Fotocopia de tarjeta de reservista militar (hasta los 50 años)	X	
9	Certificado de afiliación de Salud y Pensión vigente	X	
10	Formato de Hoja de Vida SIGEP II, actualizada a la fecha	X	
11	Fotocopia de títulos académicos y certificados de experiencia laboral	X	
12	Fotocopia Tarjeta Profesional. (Para técnicos, tecnólogos y profesionales, de acuerdo con el Consejo Profesional que le aplique y la normatividad vigente)	X NA	
13	Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflicto de Interés (Ley 2013 de 2019)	X	
14	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT – DIAN (Código acorde con la actividad a realizar)	X	
15	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) vigente	X	
16	Consulta de antecedentes judiciales (Policía Nacional) vigente	X	
17	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) vigente	X	
18	Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional) vigente	X	
19	Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Policía Nacional) vigente.	X	
20	Certificado de que NO se encuentra inscrito en el registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Ley 2097 de 2021)	X	
21	Certificado antecedentes disciplinarios (profesionales que aplique) vigente	NA	
22	Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (SIRNA). Vigente. Aplica para Abogados.	NA	
23	Certificado de sanciones vigentes por calidad (pantallazo página SIRNA). Vigente. Aplica para Abogados.	NA	
24	Certificado de inscripción en el RETHUS. Vigente. Aplica para auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales del área de la salud.	NA	
25	Certificado de aptitud laboral de Ingreso Vigente y Copia de la Resolución de Licencia del Médico que realiza el Examen Pre-ocupacional.	X	
26	Inducción del personal en seguridad y salud en el trabajo (F-GA-10)	X	
27	Declaración juramentada sobre inhabilidades	X	
28	Verificación de inscripción en el RUP	X	
29	Carta de intención de afiliación voluntaria a ARL	X	
30	Autorización para el uso y tratamiento de datos personales (F-GA-57)	X	
31	Certificado de idoneidad y experiencia del contratista		
32	Designación de supervisor (F-GA-38)		
33	Registro presupuestal		
34	Póliza de seguro (si aplica)		
35	Acta de inicio (F-GA-09)		
36	Acta de aclaratoria al contrato de prestación de servicios (si aplica) (F-GA-48).		
37	Acta de compromiso código de integridad (F-GA-47)		
38	Informe de ejecución parcial pago contrato de prestación de servicios (F-GF-15) e Informe actividades contrato de prestación de servicios (F-GA-32).		
39	Actas: Suspensión (F-GA-18), Reinicio (F-GA-19), Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral por mutuo acuerdo de contrato de prestación (F-GA-11) (si aplican)		
40	Documentos soporte de adicional del contrato: Carta solicitud adición, Informe necesidad del supervisor (F-GA-21), Informe técnico de conveniencia para adicionales, modificatorios, reclamaciones y otro sí (F-GA-22), CDP y RP (si aplican).		

PAULA DIAZ ALVAREZ

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LOS DOCUMENTOS

PAULA DIAZ A

FIRMA

Bucaramanga, 07 febrero 2024

Doctor
OMAR LENGERKE PÉREZ
Rector
Unidades Tecnológicas de Santander
Ciudad

Referencia: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Yo **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ,** identificado con documento de identidad No.**13.511.154** expedida en Bucaramanga, presento propuesta para prestar servicios profesionales como Comunicador Social, Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional, para las Unidades Tecnológicas de Santander.

Localización para la ejecución de la prestación del servicio:
La prestación de servicios que se pretende desarrollar, serán prestados para las Unidades Tecnológicas de Santander en el campus Bucaramanga, las cuales serán ejecutadas con plena autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, de acuerdo a la necesidad de la institución.

Honorarios y forma de pago:
Estimo que el valor de mis honorarios asciende a una suma aproximada mensual de Tres Millones novecientos mil pesos M/Cte PESOS MCTE ($ 3.900.000).

Plazo:
El plazo estimado para la prestación del servicio, será establecido por parte de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Validez de la oferta:
El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Atentamente,

Nombre: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ
C.C. 13.511.154



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.511.154
TOVAR DIAZ
APELLIDOS
EDGAR EDUARDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1977
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
20-FEB-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2700100-00175593-M-0013511154-20090907 0015766314A 1 20967514

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

NÚMERO 13511154

APELLIDOS Y NOMBRES
TOVAR DIAZ
EDGAR EDUARDO



PERTENECE A LA RESERVA DE:

1ª LINEA 31 - DIC	2ª LINEA 31 - DIC	3ª LINEA 31 - DIC
2007	2027	2017

FECHA DE EXP. 21 ABR 2012 ESP. MIL FUSILERO

PROFESIÓN BACHILLER UM BASE5

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

0483065

EJ DFU 975

Salud Total EPS-S

Bogotá, Febrero 7 de 2024

Señor:
TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO
CC. 13511154
CARRERA24 34 48 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 10 de 2010. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO	13511154	C	Nov-10-2010	282	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
HERNANDEZ GAMBOA JEANETTE	37861632	C	Oct-5-2015	4	0	COMPANERO(A)	NO VIGENTE	Oct-5-2015	Anulación por TDA negados	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO	13511154	Trabajador Independiente	CERRADO
TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO	13511154	Trabajador Independiente	CERRADO
NAVALENA CONSORCIO CONSTRUCTOR	13511154	Dependiente	CERRADO
SOCIEDAD SANTANDEREANA DE INGENIEROS	13511154	Dependiente	CERRADO
TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO	13511154	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO	13511154	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,
GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A

Elaboró: Yolima Andrea Mestra Luna - Analista Integral de Servicio al Cliente/ Informador

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	13511154
NOMBRES	EDGAR EDUARDO
APELLIDOS	TOVAR DIAZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SANTANDER
MUNICIPIO	BUCARAMANGA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/04/2009	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/07/2024 15:15:20	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Salud Total EPS-S

Salud Total EPS-S está siendo objeto de ataque informático externo

Salud Total EPS-S informa que, **el pasado 27 de enero de 2024, la plataforma tecnológica de la entidad fue objeto de un ataque informático externo**, lo que ha producido una indisponibilidad en parte de la información relacionada con la operación.

En consecuencia, siguiendo los protocolos establecidos por la EPS en el marco del sistema de continuidad del negocio, se procedió a aislar los servicios informáticos, así como las conexiones con los servidores físicos y virtuales, con el objetivo principal de salvaguardar la información y establecer el estado actual de los activos informáticos.

Actualmente, la EPS se encuentra desplegando todas las acciones preventivas y reactivas encaminadas a restablecer cuanto antes los aplicativos que hacen parte de la operación.

Este plan de contingencia incluye la atención fortalecida 24/7 en la Línea Total de cada ciudad y la ampliación del horario de atención presencial en los centros de soluciones en salud que están prestos a resolver sus requerimientos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. en jornada continua.

Los canales de atención virtuales que fueron desactivados por la contingencia son la Oficina Virtual, Punto De Atención En Casa, Aplicación Móvil, y Pablo, Asesor Virtual.

En lo que concierne a la prestación de servicios médicos, la EPS viene garantizando la atención, entrega de medicamentos, realización de laboratorios, entre otros, a través de su red de prestación de servicios y urgencias sin afectación en la atención del usuario.

De igual forma, estamos activando las acciones administrativas y penales procedentes a instancia de la Fiscalía General de la Nación y demás autoridades, de conformidad con la legislación aplicable.

Reiteramos a nuestros protegidos, que ya suman más de 4.8 millones, que la EPS viene haciendo todos los esfuerzos humanos y tecnológicos para **la recuperación de la atención virtual en sus canales, agradecemos toda su confianza y comprensión, y les enviamos un mensaje de tranquilidad.**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **13511154,** se encuentra afiliado/a desde **01/01/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de enero de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

05

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA SIGEP VALIDACIÓN Dirección Administrativa de Talento Humano Unidades Tecnológicas de Santander

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Tovar	Diaz	Edgar Eduardo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 13511154	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ⊗ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 13511154 D.M. 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 11 AÑO 1977	CARRERA 24 34 48 Apto 304 - Edificio Malibu - Bucaramanga			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	3004035980	EMAIL	prensabucaramanga@gmail.com

PJO contr. Pro. Rot

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL	09	2012	No Aplica
PREGRADO	10	X		COMUNICACION SOCIAL	12	2003	No Aplica

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL



RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO DESDE EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	22	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año* 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE INVESTIGACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 9 9 82 calle los estudiantes 9-82							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año* 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE INVESTIGACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE A 9 82 Calle de los Estudiantes							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6917700	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	13	*Mes*	10	*Año* 2022	*Día*	12	*Mes*	12	*Año* 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE INVESTIGACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE nullA 9 82 Calle de los Estudiantes							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD 360 EVENTOS Y PRODUCCIONES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3186235411	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	09	*Año* 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL AUDIOVISUAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION EJECUTIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 67 15 La Victoria							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER FINANCIERA COMULTRASAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*							
	Día	03	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año* 2020			
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR AUDIOVISUAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER FINANCIERA COMULTRASAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	27	*Mes*	02	*Año*	2020	A
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR AUDIOVISUAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER FINANCIERA COMULTRASAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	13	*Mes*	09	*Año*	2019	A
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR - PUBLICIDAD	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER FINANCIERA COMULTRASAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	25	*Mes*	02	*Año*	2020	A
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR AUDIOVISUAL ESTRAT	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER "FINANCIERA COMULTRASAN"			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	17	*Mes*	08	*Año*	2018	A
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR - PERIODISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER "FINANCIERA COMULTRASAN"			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	07	*Año* 2018	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2018	A
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR - PUBLICIDAD	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER FINANCIERA COMULTRASAN		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	05	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR - REDACTOR	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER "FINANCIERA COMULTRASAN"		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6802000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR AUDIOVISAL	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 35 16 43 Paseo del Comercio						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OLBECOT S.A.S		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3015719050	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 50 97B 277 SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NAVELENA CONSORCIO CONTRUCTOR		*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6110000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	05	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ENCARGADO DEL AREA	*DEPENDENCIA* A FINES INGENIERIA CIVIL					*DIRECCIÓN* CARRERA 1 52A 1 Terminal Fluvial Yuma						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6358577	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE	*DEPENDENCIA* OFICINA PRENSA Y COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 40 43						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMISORA ONDA 5			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6578673	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	15	Mes	01	Año 2014	Día	15	Mes	12	Año	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA	DEPENDENCIA DIRECCION CONTENIDOS					DIRECCIÓN CALLE 47 28 83 Hotel Dann Carlton						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6076358577	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	21	Mes	01	Año 2013	Día	31	Mes	12	Año	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE	DEPENDENCIA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 27 40 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMISORA ONDA 5			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6578673	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	15	Mes	01	Año 2013	Día	15	Mes	12	Año	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA	DEPENDENCIA DIRECCION CONTENIDOS					DIRECCIÓN 47 - 28 83 Hotel Dann Carlton						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6076358577	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	16	Mes	04	Año 2012	Día	31	Mes	12	Año	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE	DEPENDENCIA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 27 40 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMISORA ONDA 5			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	MUNICIPIO BUCARAMANGA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6578673	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día	15	Mes	01	Año 2012	Día	15	Mes	12	Año	2012	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA	DEPENDENCIA DIRECCION CONTENIDOS					DIRECCIÓN CALLE 47 28 83 Hotel Dann Carlton						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOCIEDAD SANTANDEREANA DE INGENIEROS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6422685	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	10	*Año* 2010	*Día*	03	*Mes*	02	*Año*	2012	A
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECCION EJECUTIVA	*DEPENDENCIA* DIRECCION ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* CARRERA 29 36 20 Ofi 903						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CANAL TRO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6076572884	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2009	*Día*	15	*Mes*	01	*Año*	2010	P.
CARGO O CONTRATO ACTUAL REALIZADOR Y EDITOR DE TV	*DEPENDENCIA* CANAL DE TELEVISION					*DIRECCIÓN* CALLE 5 4 01 Antigua Licorera de Santander						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA UIS - FUNDEUIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6912791	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2008	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2008	P
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDITOR AUDIOVISUAL CONTENIDOS	*DEPENDENCIA* AUDIOVISUAL/ TELEVISION					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 9 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA UIS - FUNDEUIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6912791	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	03	*Año* 2007	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2007	R.
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDITOR AUDIOVISUAL CONTENIDOS	*DEPENDENCIA* AUDIOVISUAL/ TELEVISION					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 9 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD • EFICACIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6973946	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 2007	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2007	P.
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 34 27 75 Barrio La Aurora						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EFICACIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6973946	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2006	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA	*DEPENDENCIA* PRENSA Y COMUNICACIONES					*DIRECCIÓN* CALLE 34 27 75 Barrio La Aurora						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA UIS - FUNDEUIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6912791	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año* 2006	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2006	
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDITOR AUDIOVISUAL CONTENIDOS	*DEPENDENCIA* AUDIOVISUAL/ TELEVISION					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 9 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA UIS - FUNDEUIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6912791	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2005	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2005	
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDITOR AUDIOVISUAL CONTENIDOS	*DEPENDENCIA* AUDIOVISUAL/ TELEVISION					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 9 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA UIS - FUNDEUIS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6912791	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2004	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDITOR AUDIOVISUAL CONTENIDOS	*DEPENDENCIA* AUDIOVISUAL/ TELEVISION					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 27 9 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EFICACIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6973946	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2004	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2004	
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACION					*DIRECCIÓN* CALLE 34 27 75 Barrio La Aurora						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* MEXICO						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 56825466	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2002	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DE DIRECCION	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PRENSA						*DIRECCIÓN* Insurgentes Sur 950 2do Piso Colonia del Valle Mex					

NR

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION EDUCATIVA -ITAE-			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 6076445323	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	08	*Año:*	2005	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2005
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN* CALLE 55 - 14 26 Calle de los Estudiantes					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	14	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	4

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

HOJA DE VIDA SIGEP VALIDADO DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO Unidades Tecnológicas de Santander

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga 07 de Febrero 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

EL COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLIS

BUCARAMANGA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION No. 5396 DEL 7 DE OCTUBRE DE 1960

CONFIERE A

Edgar Eduardo Tovar Diaz

Identificado con T.I. No 771130-09163 *de* BUCARAMANGA

el título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Bucaramanga *a* 2 *de* Diciembre *de* 1995

Nº 767627

COLEGIO FRANCISCANO "VIRREY SOLIS"

APROBADO POR RESOLUCION Nº. 5396 DEL 7 DE OCTUBRE DE 1960

BUCARAMANGA

DANE 368001006S2

REGISTRO SECRETARIA DE EDUCACION 302

FOLIO _____

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION No. 01

En la ciudad de Bucaramanga a los 02 días del mes de Diciembre del año 1995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLIS Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad ACADEMICO según resolución No. 5396 del 7 de Octubre de 19 60

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO — T.I. 771130-09163 DE BUCARAMANGA

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo No. 7o. del Decreto 180 de 1981.

Rector

C. C. No. 14.222.025 de Ibagué

Secretaria

C. C. No. 37.819.179 de B/manga

República de Colombia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación

El Consejo Académico y el Rector en atención a que

EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ

C.C. 13.511.154 de Bucaramanga

ha cumplido las normas legales y los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el título de

COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA

Se expide el presente diploma en Bucaramanga el **18** de **Diciembre** de **2003**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

REGISTRADO AL FOLIO No. 351-10531 DEL LIBRO No. 2 DE 2003

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
1952
NIT. 890.200.499-9

ACTA DE GRADO No. 716

LIBRO 2 FOLIO 351-10531

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA -UNAB-
Facultad de Comunicación Social.

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a los 18 días del mes de Diciembre de 2003, en el Aula máxima de la Universidad, se celebró la ceremonia de graduación de **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 13.511.154 de Bucaramanga.

El grado fue aprobado por la Escuela de Ciencias Sociales Humanidades y Artes, según Acta No. 002 de Noviembre 26 de 2003 y ratificado por el Consejo Académico según Acta No. 422 de Diciembre 1 de 2003, previa comprobación de que el aspirante cumplió con los requisitos exigidos para el Grado.

El Rector Dr. Gabriel Burgos Mantilla, tomó Juramento al graduado, hecho lo cual le hizo entrega del Diploma que lo acredita como **COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA .**

La Facultad de Comunicación Social, está autorizada legalmente para otorgar este título en virtud de la Resolución No. 002187 del 20 de Noviembre de 1986.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta a los 18 días del mes de Diciembre de 2003.

Gabriel Burgos Mantilla, Rector (fdo), Luz Amalia Camacho Velásquez, Decano (fdo), María Victoria Puyana Silva, Secretaria General (fdo).

Es fiel copia tomada del original a los 18 días del mes de Diciembre de 2003.

MARIA VICTORIA PUYANA SILVA
Secretaria General

Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Edgar Eduardo Tovar Diaz

Cédula de ciudadanía No. 13.511.154 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de la Comunicación Organizacional

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 7 del mes de Septiembre del año 2012

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 1102 del libro 7-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 7 de Septiembre de 2012

uts Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el señor **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 13.511.154 expedida en Bucaramanga, ha prestado sus servicios a esta institución mediante los siguientes contratos, según datos registrados en el sistema de información institucional GD:

- Contrato de Prestación de Servicios No.002428-22, de octubre 13 de 2022 a diciembre 12 de 2022. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales como comunicador social de apoyo en los procesos del grupo de extensión institucional adscrito a la dirección de investigaciones y extensión de las Unidades Tecnológicas de Santander.

 Actividades específicas: 1. Apoyar el desarrollo de la estrategia comunicacional de extensión institucional. 2. Apoyar el diseño de piezas promocionales del grupo de extensión institucional. 3. Desarrollar boletines informativos, noticias para publicar en el micro sitio web de extensión Institucional. 4. Apoyar la revisión de publicaciones en la revista huella Uteista. 5. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

- Contrato de Prestación de Servicios No.001266-23, de febrero 22 de 2023 a mayo 31 de 2023. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales como comunicador social de apoyo en los procesos del grupo de extensión institucional adscrito a la dirección de investigaciones y extensión de las Unidades Tecnológicas de Santander.

 Actividades específicas: 1. Apoyar el desarrollo de la estrategia comunicacional de extensión institucional. 2. Apoyar el diseño de piezas promocionales del grupo de extensión institucional. 3. Desarrollar boletines informativos, noticias para publicar en el micro sitio web de extensión Institucional. 4. Brindar apoyo y acompañamiento en los eventos organizados por el Grupo de Extensión Institucional; 5. Apoyar la revisión de publicaciones en la revista huella Uteista. 6. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

Con contrato vigente,

- Contrato de Prestación de Servicios No.001648-23, de junio 22 de 2023 a diciembre 15 de 2023. **OBJETO:** Prestar servicios profesionales como comunicador social de apoyo en los procesos del grupo de extensión institucional adscrito a la dirección de investigaciones y extensión de las Unidades Tecnológicas de Santander.

 Actividades específicas: 1. Apoyar el desarrollo de la estrategia comunicacional de extensión institucional. 2. Apoyar el diseño de piezas promocionales del grupo de extensión institucional.

3. Desarrollar boletines informativos, noticias para publicar en el micro sitio web de extensión Institucional. 4. Brindar apoyo y acompañamiento en los eventos organizados por el Grupo de Extensión Institucional; 5. Apoyar la revisión de publicaciones en la revista huella Uteista. 6. Las demás que el supervisor indique en desarrollo del objeto contractual.

Se expide en Bucaramanga a los 6 días del mes de diciembre de 2023, a solicitud del interesado.

SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ

Elaboro: Maria Isabel Velandia / Tecnico Operativo
Revisó: Edgar Pachón A. / Coordinador Grupo Gestión Documental
Se anulan y adhieren estampillas por valor de $13.970,00
Recibo No 250230066791

Planeación y Producción
Recursos y Equipos, logística,
Seguridad y control, Servicios Avanzados

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE
360 EVENTOS & PRODUCCIONES

CERTIFICA QUE:

El C.S. EDGAR EDUARDO TOVAR DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.511.154 de Bucaramanga, presto sus servicios como profesional en medios de comunicación en la realización audiovisual: fotografía, video, imágenes aéreas, diseño y animación de piezas publicitarias, cubrimiento periodístico y edición de contenidos audiovisuales, desde el 1 al 30 de septiembre de 2022, en los siguientes eventos:

- *Cultura Organizacional* de la Empresa Minerva Foods – realizado en Neomundo.
- *Conexión Logística* de la Empresa Minerva Foods – realizado en el Club Campestre de Floridablanca.
- *Aniversario No. 80* de la Cooperativa Santandereana de TRANSPORTADORES Limitada – Copetran. – realizado en Cenfer.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bucaramanga a los seis (6) días del mes de octubre de 2022.

Cordialmente;

MAURICIO ESPINOSA GUALDRON
Director Ejecutivo

Financiera COMULTRASAN	EXPERIENCIA CONTRACTUAL

CONTRATANTE: FINANCIERA COMULTRASAN
NIT: 804-009-752-8
DIRECCIÓN: Edificio Administrativo Calle 35 # 16-43 Paseo del Comercio (Bucaramanga)
TELEFONO: 6802000

INFORMA

EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ identificado con la cedula de ciudadanía No 13.511.154, ejecutó las siguientes ordenes y contratos.

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0121-2018**
OBJETO:	Recoger material publicitario (400 forros para sillas) en el departamento de comunicación de Financiera Comultrasan para el montaje y desmontajes en las instalaciones del auditorio Fundadores perteneciente a la facultad de salud de la UIS para el conversatorio de Pedro Gonzales y Darcy Quinn, igualmente se debe recoger materia (1 pendón roll up) en el departamento de comunicación para llevar al evento "hoy por hoy" de Caracol radio que se llevará a cabo en la Universidad Pontificia Bolivariana.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	2 DÍAS
FECHA DE INICIO:	16 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	17 DE AGOSTO DEL 2018.
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000)

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0074 -2018**
OBJETO:	Instalación de material publicitario de la Financiera Comultrasan en el Auditorio Luis A. Calvo de la Universidad Industrial de Santander
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 DÍA.
FECHA DE INICIO:	7 DE JULIO DEL 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	7 DE JULIO DEL 2018.
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS MIL PESOS ($700.000)

Financiera COMULTRASAN	**EXPERIENCIA CONTRACTUAL**

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0022 -2018.**
OBJETO:	Elaboración de video de microempresarios de acuerdo con las necesidades de Financiera Comultrasan.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 DÍA.
FECHA DE INICIO:	12 DE MARZO DEL 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	12 DE MARZO DEL 2018.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD. DC-0041-2018.**
OBJETO:	Elaboración de contenidos para el blog corporativa de Financiera Comultrasan, según las categorías o temáticas compartidas por el Departamento de Comunicación. La elaboración de los documentos estará acorde con los lineamientos de la estrategia de marketing digital de la empresa, elaborando así 12 contenidos de manera mensual
PLAZO DE EJECUCIÓN:	8 MESES.
FECHA DE INICIO:	1 DE MAYO DEL 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
VALOR DEL CONTRATO:	TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS. ($3.110.400)

TIPO:	**CONTRATO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL GA-0113-2019.**
OBJETO:	**EL CONTRATISTA** se obliga con **EL CONTRATANTE** a realizar bajo su dirección y responsabilidad y a entera satisfacción de la parte contratante, el servicio de producción de medios audiovisuales que consta de: grabación audiovisual, imagines de apoyo, entrevistas y edición de eventos organizados por Financiera Comultrasan, acuerdo con la con los temas que indique y las fechas previamente acordadas por El **CONTRATANTE**.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO DE EJECUCIÓN.
FECHA DE INICIO:	25 DE FEBRERO DEL 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE FEBRERO DEL 2020.

Financiera Comultrasan	EXPERIENCIA CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLÓN CIEN MIL PESOS ($1.100.000)

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0116-2019.**
OBJETO:	Instalación de material publicitario de Financiera Comultrasan en el auditorio Carlos Ardila Lulle del colegio San Pedro Claver el viernes 13 de septiembre.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 DÍA.
FECHA DE INICIO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($750.000)

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0032-2019.**
OBJETO:	Digitalización de material audiovisual del Departamento de comunicación de Financiera Comultrasan.
FECHA DE INICIO:	1 DE ABRIL DEL 2019.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA MIL PESOS POR CD. ($30.000)

TIPO:	**CONTRATO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL VJSG-0025-2020.**
OBJETO:	Por el presente contrato EL PRODUCTOR, se obligan para con EL CLIENTE a la Preproducción; producción y Post-producción del VIDEO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2019 DE LA FINANCIERA COMULTRASAN en calidad Full HD,
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DÍAS.
FECHA DE INICIO:	28 DE ENERO DEL 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE FEBRERO DEL 2020.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES VEINTECIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.027.933)

Financiera COMULTRASAN	EXPERIENCIA CONTRACTUAL

TIPO:	CONTRATO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL GA-00140-2020.
OBJETO:	EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE a realizar bajo sU dirección y responsabilidad y a entera satisfacción de la parte contratante, el servicio de producción de medios audiovisuales que consta de: grabación audiovisual, imagines de apoyo, entrevistas y edición de eventos organizados por FINANCIERA COMULTRASAN, acuerdo con la con los temas que indique y las fechas previamente acordadas por El CONTRATANTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 MESES.
FECHA DE INICIO:	3 DE FEBRERO DEL 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DEL 2020.
VALOR DEL CONTRATO:	INDETERMINADO SEGÚN TARIFAS 2020.

TIPO:	ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0097-2021.
OBJETO:	Financiera Comultrasan contratará los servicios de Edgar Eduardo Tovar Díaz para realizar ajustes de locución y animación al video de la campaña Parche Educativo (2D de 20 Segundos en calidad Full HD).
FECHA DE INICIO:	9 DE JUNIO DEL 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($1.000.000)

TIPO:	ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0072-2021.
OBJETO:	Financiera Comultrasan contratará los servicios de Edgar Eduardo Tovar Díaz para la producción audiovisual año 2021: • Jornada de grabación y edición de capsula. • Jornada de grabación y fotografía. • Jornada de grabación, fotografía y edición capsula. • Multicopias marcados.
FECHA DE INICIO:	9 DE JUNIO DEL 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	INDETERMINADO SEGÚN TARIFAS 2021.

Financiera COMULTRASAN	EXPERIENCIA CONTRACTUAL

TIPO:	**ORDEN DE PUBLICIDAD DC-0033-2021.**
OBJETO:	Financiera Comultrasan contratará los servicios de Edgar Eduardo Tovar Díaz para la realización del video junta de vigilancia Financiera Comultrasan en calidad full HD de 5 minutos. • Preproducción: Montaje del guión literario y técnico. Voz en off 3 propuestas. • Producción: Rodaje — fulles e imágenes de archivo. Música de librería. • Posproducción: Edición, montaje, musicalización Voz off, animación 2D y efectos de sonido.
FECHA DE INICIO:	23 DE ENERO DEL 2021.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL ($4.635.000)

La entidad ha sido sancionada por incumplimiento: SI___ NO___

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, en Bucaramanga, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

ALIX HERRERA ACELAS.
Directora de Comunicaciones.
FINANCIERA COMULTRASAN
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Elaboró: P. Jurídico: Daniel Ricardo Rodriguez R.
Revisó: Coordinador de contratos: Jorge David Ordoñez.

NAVELENA
Consorcio Constructor

Barrancabermeja, 05 de Mayo de 2016.

NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR

NIT. 900.802.395-0

CERTIFICA:

Que el señor(a) **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **13.511.154,** laboró para nuestra empresa desempeñando el cargo de **ENCARGADO III**, desde el día 04 de Mayo de 2015 hasta el 30 de Abril de 2016.

Atentamente,

NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR
NIT. 900.802.395 - 0
RECURSOS HUMANOS

OLGA LILIANA OROZCO C.
Responsable Administración de Personas

Código de Impresión

4XBA7N3YEKZ3AJ4RZ

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD -

NIT 860.512.780-4

CERTIFICA:

Que el(a) contratista **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **13.511.154** presto(a) sus servicios mediante la siguiente(s) orden(es):

ORDEN PRESTACION DE SERVICIOS No. CST-2012-000493.

OBJETO: PRESTAR SERVICIO PROFESIONALES APOYANDO LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON LA COMUNICACIÃ³N INSTITUCIONAL Y LA DIFUSIÃ³N DE LA UNAD EN CONTEXTO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del **16 de abril de 2012** hasta el **31 de diciembre de 2012**.

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($ 17,266,667.00)**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista se obliga para con la. UNAD a:

1) Desarrollar el objeto del contrato, dentro de los términos establecidos.

2) Ejecutar en debida forma, los servicios a productos contratados.

3) Acreditar su afiliación vigente a cualquier sistema de prestación de servicios de salud y pensión.

4) Las demás asignadas por el supervisor y que sean inherentes a la labor desempeñada.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1) Dinamizar los procesos vinculados al plan operativo en referencia a la producción de radio (RUV), boletín virtual, NotiUNAD, canal UNAD, portal institucional de la zona.

2) Planear las actividades de promoción y difusión de la institución en la zona.

3) Monitorear las prodiciones a partir de una planeación previa de promoción y difusión en loso distintos medios audiovisuales.

4) Evaluar que el contenido de los proyectos cumpla con los objetivos propuesto por la institución en cuanto a contenido, ética, promoción, mercado e imagen institucional.

5) Apoyar la preproducción de los diferentes, programas para televisión, que se producen en la VIMEP, según sea necesario y colaborar con la logística al grupo de producción.

6) Reuní, redactar y grabar en formato de audio la información generada desde las sedes de su zona.

7) Apoyar las prácticas de estudiantes de comunicación social.

8) Identificar, tratar y seguir las experiencias, éxitos e historias de vida de la UNAD en su zona que serán incorporadas al Portal Web de la Universidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veintidos 2022.

YOLIMA GARCÍA CARO

Proyectó: ***TomásP***

Código de Impresión

5HSR4N4LHZH9FK0UF

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD -

NIT 860.512.780-4

CERTIFICA:

Que el(a) contratista **EDGAR EDUARDOTOVAR DIAZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **13.511.154** presto(a) sus servicios mediante la siguiente(s) orden(es):

ORDEN PRESTACION DE SERVICIOS No. CST-2013-000273.

OBJETO: INVESTIGACIÓN, PREPRODUCCIÒN Y POSTPRODUCCION DE LOS MEDIOS COMUNICACIONALES DE LA ZONA QUE HACEN DE LA UNAD UNA NOTICIA EN LA REGIÓN, MEDIANTE EL LIDERAZGO Y LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLOGICOS, RADIO Y TELEVISIÓN POR INTERNET, TELECONFERENCIA CON FINES PEDAGÓGICAS Y TELEVISIÓN ABIERTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del **21 de enero de 2013** hasta el **31 de diciembre de 2013**.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE **($ 23,573,334.00)**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista se obliga para con la. UNAD a:

1) Desarrollar el objeto del contrato, dentro de los términos establecidos.

2) Ejecutar en debida forma, los servicios a productos contratados.

3) Acreditar su afiliación vigente a cualquier sistema de prestación de servicios de salud y pensión.

4) Las demás asignadas por el supervisor y que sean inherentes a la labor desempeñada.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1) Dinamizar los procesos vinculados al plan operativo, en referencia a la producción de radio (RUV), boletín virtual, NOTIUNAD, canal UNAD, portal institucional de la zona.

2) Planear las actividades de promoción y difusión de la institución en la zona, entendiéndose que en algunos casos se requerirá desplazamientos a los centros de la zona centro oriente.

3) Monitorear. Las producciones a partir de una planeación previa de promoción y difusión en los distintos medios audiovisuales.

4) Evaluar que el contenido de los programas que cumpla con los objetivos propuestos por la institución en cuanto el contenido, ética, protocolos, mercadeo e imagen institucional.

5) Apoyar la reproducción de los diferentes programas para televisión, que se producen en la VIMEP, según sea necesario y colaborar con a la logística al grupo de producción.

6) Reunir, redactar y grabar en formato de audio la información generada desde las sedes de su zona.

7) Apoyar las prácticas de estudiantes de comunicación social.

8) Identificar, tratar y seguir la experiencia exitosas e historias de vida de la UNAD en su zona que serán incorporadas al portal web de la universidad.

9) Atender y cubrir los eventos institucionales e interinstitucionales en cuestión de videos, audiovisuales organizados dentro y fuera del CEAD y/o en la zona.

10) Las demás actividades asignadas por el interventor y/o lider zonal VIMEP en coherencia con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veintidos 2022.

YOLIMA GARCÍA CARO

Proyectó: ***TomásP***

Código de Impresión

7EDD0D4YGDE3JO6RD

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD -

NIT 860.512.780-4

CERTIFICA:

Que el(a) contratista **EDGAR EDUARDOTOVAR DIAZ** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **13.511.154** presto(a) sus servicios mediante la siguiente(s) orden(es):

ORDEN PRESTACION DE SERVICIOS No. CST-2014-000305.

OBJETO: GESTIONAR, RECOPILAR Y REDACTAR LA INFORMACION NOTICIOSA ACTUALIZADA QUE PROVENGA DE LA ZONA (CEAD, CCAV, UDR) PARA SER PUBLICADA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION INFORMATIVOS DE LA UNAD, APOYAR LOS PROCESOS DE PRODUCCION AUDIOVISUAL Y TELEVISIVA

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del **20 de enero de 2014** hasta el **31 de diciembre de 2014**.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE **($ 25,575,000.00)**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El Contratista se obliga para con la. UNAD a:

1) Desarrollar el objeto del contrato, dentro de los términos establecidos.

2) Ejecutar en debida forma, los servicios a productos contratados.

3) Acreditar su afiliación vigente a cualquier sistema de prestación de servicios de salud y pensión.

4) Las demás asignadas por el supervisor y que sean inherentes a la labor desempeñada.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1) Realización audiovisual, gestionar y recopilar y redactar la información noticiosa que provenga de la zona para ser publicada en medios de comunicación informativos de la UNAD.

2) Hacer el cubrimiento y realización audiovisual, que genere la zona para ser emitida la noticia en NOTIUNAD y hacer el cubrimiento y realización en audio de la información que se genere en la zona para ser emitida como noticia en FUV noticas.

3) Hacer el cubrimiento y redacción de información, apoyando en la red de corresponsal a la zona para ser publicada en el boletín unadista.

4) Apoyar la logística para la producción de televisión abierta de la UNAD

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de octubre de dos mil veintidos 2022.

YOLIMA GARCÍA CARO

Proyectó: ***TomásP***

CONSTRUYENDO VERDAD

Bucaramanga, octubre 6 de 2022

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROGRAMA "CONSTRUYENDO VERDAD"

CERTIFICA QUE :

El Comunicador Social – Periodista *EDGAR EDUARDO TOVAR DÍAZ* identificado con cédula de ciudadanía número *13.511.154* de Bucaramanga, laboró en el Programa Radial "Construyendo Verdad", espacio concesionado en la Emisora Onda 5 los días sábados de 10:00 am a 12:00 m a través del dial 1300 Amplitud Modulada, durante el periodo:

- 15 de enero de 2012 hasta 15 de diciembre de 2012
- 15 de enero de 2013 hasta 15 de diciembre de 2013
- 15 de enero de 2014 hasta 15 de diciembre de 2014

El Comunicador Social desempeñó su labor con profesionalismo y responsabilidad, dando cumplimiento a las labores propias del periodismo para la puesta en marcha del programa.

Atentamente

GERARDO FRANCISCO NAVARRO URBINA
Director

Calle 47 N° 28-83
Hotel Dann Carlton – Bucaramanga
Tel. 6578673 Cel - 3158148629
navarrogerardo23@yahoo.com.ar

Sociedad Santandereana de Ingenieros

Fundada en 1937
Órgano Consultivo del Gobierno Departamental y Municipal
Ordenanza No. 68 de 1941 y Acuerdo No. 44 de 1945

LA SOCIEDAD SANTANDEREANA DE INGENIEROS

CERTIFICA QUE:

El señor, **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.511.154 de Bucaramanga, laboró con nuestra asociación desde el 20 de octubre de 2010 hasta el 03 de febrero de 2012, desempeñando el cargo de Director Ejecutivo.

Durante su permanencia participó además de las labores administrativas, en la organización y promoción de eventos como seminarios y foros. De igual manera tuvo a su cargo la gestión de control de peritajes y avalúos.

La presente se expide a los sietes (7) días del mes de junio de 2012, con destino a quien pueda interesar.

Cordialmente,

FLORENTINO RODRIGUEZ PINZON
Presidente

Carrera 19 No. 36-20 Of. 903 – Edificio Cámara de Comercio
Teléfonos 6422685 - 6301365 E-mail: direccionejecutiva@ssi.org.co
Web: www.ssi.org.co Bucaramanga - Santander

COOPCANAL LTDA

NIT 900010334-2

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE COOPCANAL LTDA

CERTIFICA:

Que el señor EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ, identificado con C.C. 13'511.154 De Bucaramanga, estuvo vinculado como trabajador asociado de Coopcanal Ltda., desde el 02 de marzo de 2009, y hasta el 15 de enero de 2010, tiempo durante el cual realizo algunos procesos de edicion de programas de televisión para Canal TRO Ltda.

Su desempeño en estos procesos siempre fueron los esperados dando cabal cumplimiento a las expectativas generadas.

La presente certificación se expide a petición del interesado a los 15 días del mes de enero de 2010.

Atentamente,

HEINRICH KAYE
Presidente y Director Ejecutivo
Coopcanal Ltda.

FUNDEUIS
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UIS
"Julio Álvarez Cerón"

No. 103-2022

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER – "FUNDEUIS"

CERTIFICA QUE

EDGAR EDUARDO TOVAR DÍAZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.511.154, prestó sus servicios a FUNDEUIS con contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año. Como PROFESIONAL en TELEUIS en LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "UIS", modalidad OUTSOURCING, con dedicación de tiempo completo, durante el siguiente periodo:

- Desde el 01 de febrero de 2004 hasta el 23 de diciembre de 2004, devengo un sueldo mensual de $848.926.
- Desde el 17 de enero de 2005 hasta el 25 de diciembre de 2005, devengo un sueldo mensual de $937.163.
- Desde el 16 de enero de 2006 hasta el 30 de junio de 2006, devengo un sueldo de $1.003.693.
- Desde el 16 de marzo de 2007 hasta el 23 de diciembre de 2007, devengo un sueldo de $1.092.702.
- Desde el 17 de enero de 2008 hasta el 21 de diciembre de 2008, devengo un sueldo de $1.154.877.

Durante el desempeño de su cargo realiza las siguientes funciones:

- Editar el programa institucional UIS.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de octubre, de dos mil veintidós (2022).

JAIRO HERNÁNDEZ ORTÍZ
Director Ejecutivo

Gloria

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EFICACIA S.A. identificada con el Nit. 800137960 certifica que el(la) señor(a) **TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 13511154, laboró mediante la vinculación de un contrato de trabajo **Por Obra o Labor Contratada** en el periodo comprendido entre el 15 de Enero de 2004 al 31 de Enero de 2004 en el cargo de **PROFESIONAL.**

El presente documento se ha generado vía web, consideramos importante validar lo aquí estipulado de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 am y de 2:00 pm a 3:00 pm al 018000113342 y en Cali (2) 4855252 Opción 1

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 04 de Octubre de 2022 .

Cordialmente,

Paola A Gomez M.

Paola Andrea Gomez Muñoz
Analista de Nomina Capital Humano

eficacia

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EFICACIA S.A. identificada con el Nit. 800137960 certifica que el(la) señor(a) **TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 13511154, laboró mediante la vinculación de un contrato de trabajo **Por Obra o Labor Contratada** en el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2006 al 15 de Diciembre de 2006 en el cargo de **PROFESIONAL.**

El presente documento se ha generado vía web, consideramos importante validar lo aquí estipulado de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 am y de 2:00 pm a 3:00 pm al 018000113342 y en Cali (2) 4855252 Opción 1

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 04 de Octubre de 2022 .

Cordialmente,

Paola A Gomez M.

Paola Andrea Gomez Muñoz
Analista de Nomina Capital Humano

CERTIFICACIÓN LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

EFICACIA S.A. identificada con el Nit. 800137960 certifica que el(la) señor(a) **TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 13511154, laboró mediante la vinculación de un contrato de trabajo **Por Obra o Labor Contratada** en el periodo comprendido entre el 11 de Enero de 2007 al 15 de Marzo de 2007 en el cargo de **PROFESIONAL**.

El presente documento se ha generado vía web, consideramos importante validar lo aquí estipulado de lunes a viernes de 8:00 am a 9:00 am y de 2:00 pm a 3:00 pm al 018000113342 y en Cali (2) 4855252 Opción 1

El presente documento se expide a solicitud del interesado el día 04 de Octubre de 2022 .

Cordialmente,

Paola A Gomez M.

Paola Andrea Gomez Muñoz
Analista de Nomina Capital Humano

COPARMEX

Confederación Patronal de la República Mexicana, S.P.
Insurgentes Sur 950 2do. piso, Col. Del Valle, México, D.F.
Tel. 5682 5466, Fax. 5536 1698
e-mail: www@coparmex.org.mx Web site: www.coparmex.org.mx

Febrero 6, 2003

A quien corresponda:

Las presentes líneas tienen el propósito de presentar al Señor Edgar Eduardo Tovar Díaz, quien laboró directamente conmigo por doce (12) meses en la Dirección de Prensa a mi cargo. La presencia del Señor Tovar en la Confederación Patronal de la Republica Mexicana COPARMEX S.P. se realizó en el marco de una estancia académica por medio del convenio estudiantil COPARMEX S.P.– ITEMS-CEM – UNAB.

El Señor Edgar Eduardo participó en COPARMEX como asistente de dirección, su desempeño en dicha oficina inició en enero de 2002 y terminó en Junio de 2002, durante estos meses, el Señor Edgar Eduardo demostró una gran disposición para colaborar en todas las actividades que se le encomendaron. Es justo destacar también su iniciativa para cumplir con objetivos, lo que muchas veces pusieron a prueba su ingenio y lo obligaron a esforzarse más allá de los limites normales, por estas razones se extendió su desempeño laboral seis (6) meses mas de julio de 2002 a diciembre de 2002.

Por lo expuesto es que no abrigo ninguna duda al recomendar al Señor Tovar. Estoy completamente segura de que su compromiso profesional, su talento e iniciativa le permitirán afrontar y aprovechar con creces cualquier oportunidad que se le brinde.

Agradezco la atención que se sirvan prestar a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de la información proporcionada tan apretadamente en estos párrafos.

Reciba un cordial saludo.

Lic. María Del Rocio Correa Trejo
Directora de Prensa
Coparmex S.P.

rcorrea@coparmex.org.mx

CERTIFICADO LABORAL

OLBECOT SAS

NIT: 900.350.988-7

En virtud a que **EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ** identificado con la cédula de ciudadanía, **No. 13.511.154**, laboró en esta compañía desde (01/02/2017) hasta el **(30/04/2017)**, se procede a certificar que:

EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ, desempeñó el cargo de Administrador, con funciones de, supervisar las labores diarias del enrutamiento en las bodegas 5.0 via alterna al puerto, en la ciudad de Santa Marta. Redacción de documentos para los públicos de interés, comunicación permanente con las empresas de transportes de carga y la Sociedad Portuaria, Community Manager de los diferentes medios virtuales (página web, redes sociales); proyectar la buena imagen de la empresa mediante divulgación de la marca, promoción y publicidad de los productos y servicios de la empresa y representante legal de la misma.

Que, por lo anterior, recibió como salario fijo por un contrato de prestación de servicios, la suma de Tres Millones de Pesos mensuales ($ 3.000.000) M/L; pagados de acuerdo con los artículos 127 y 134 del CST.

La presente certificación se firma el día 09 del mes de Mayo del 2017

Fabio Redondo

FABIO REDONDO TOLEDO

Contador publico

Cel. 3015719050

OLBECOT SAS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2024-01-28 22:58

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDGAR	EDUARDO	TOVAR	DIAZ

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA

Número: 13511154

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

Lugar de sede

País: COLOMBIA

Departamento: SANTANDER

Municipio: BUCARAMANGA

Dirección: ["Calle de los estudiantes No 9-82, Ciudadela Real de Minas\r\nBucaramanga, Santander\r\n"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$3.500.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$1.500.000,00
TOTAL	$5.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
PREDIO RURAL	COLOMBIA	SANTANDER	FLORIDABLANCA	$27.077.875,00
APARTAMENTO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$23.567.125,00
LOTE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$12.864.375,00
LOTE	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$41.158.875,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	$40.000.000,00
TARJETA DE CRÉDITO	$5.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No []

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO GIMANSIO SUPERIOR	JUNTA DIRECTIVA	PRESIDENTE	COLOMBIA
EDIFICIO MULTIFAMILAR MALIBU	CONSEJO DIRECTIVO	PRESIDENTE	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO GIMNASIO SUPERIOR	ASOCIACIÓN	ACTIVO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JEANETTE		HERNÁNDEZ	GAMBOA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 37861632

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

09

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14735223460

(415)7707212489984(8020) 000001473522346 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 3 5 1 1 1 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	13511154	1 9 9 6 0 2 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TOVAR	DIAZ	EDGAR	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CR 24 34 48 ED MALIBU AP 304 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: prensabucaramanga@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 2	3 0 0 4 0 3 5 9 8 0	6 4 5 1 3 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 4 0 1 0 5	7 0 2 0	2 0 0 4 0 1 0 5			2 4 5 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 01 - 26 / 09 : 21: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de enero de 2024, a las 09:21:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	13511154
Código de Verificación	13511154240129092146

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:24:38 AM horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **13511154**
Apellidos y Nombres: **TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240131016

PIB
09:29:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 13511154:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2024 10:11:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **13511154 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83627626** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:07 horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **13511154,** Apellidos y Nombres **TOVAR DIAZ EDGAR EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTADNER**, con NIT **890208727-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 13511154 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/01/2024 12:01 PM

Código Verificación: **AJ36NBUQ9L**

Válida hasta: **28/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

SANDIEGO
SERVICIOS EN SALUD

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2022-10-03

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER	Actividad económica:	Educación
Nombre:	EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ	Documento:	CC 13511154
Fecha de nacimiento:	1977-11-30	Lugar de nacimiento:	Bucaramanga (Santander)
Edad:	44 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	CRA 24 # 34-48 CENTRO	Municipio:	BUCARAMANGA
Teléfono:	3004035980	Escolaridad:	Estudios_posgrado
Ocupación:	COMUNICADOR SOCIAL	EPS:	SALUD TOTAL
Responsable**:	JANETH HERNANDEZ (ESPOSA)	Teléfono:	3004035510
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna: Toxoide tetánico - Dosis 1 - Ultima dosis: 2022/07/09

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO APLICA.
Audiometría:	NO APLICA.
Espirometría computarizada:	NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ con documento de identificación No. 13511154 se considera NO PRESENTA RESTRICCIONES para desempeñar la ocupación de COMUNICADOR SOCIAL del sector económico Educación

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda en su entidad de salud la actualización de la fórmula de corrección de los lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MEDICO: Dentro del examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual con lentes, en la que no se encontraron alteraciones que puedan afectar el desempeño de la ocupación.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro,

- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

Maria del pilar Maldonado C

DRA. MARIA DEL PILAR MALDONADO CARDENAS - CONSULTORIO 7
Medico Cirujana UIS
R.M. 11903/06
Especialista en Salud Ocupacional
Universidad Manuela Beltran
Lic. S.O. 16537/17

EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ
Documento: 13511154

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: mayra.munoz
Fecha: 2022-10-03 Hora: 07:24

017

	RESOLUCION	CODIGO	AP.JC.RG.89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 7

RESOLUCION NÚMERO 00 - 16537 DE 2017

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que MARIA DEL PILAR MALDONADO CARDENAS identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52022362 ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: MARIA DEL PILAR MALDONADO CARDENAS, - MEDICA Y CIRUJANA -, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 52022362, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2° La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3° Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4° Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5° Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los 27 OCT. 2017

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
Secretario de Salud Departamental

Revisó y Vobo: Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control

Fecha: Día 7 Mes febrero Año 2024

Marque X según corresponda:

Inducción: __X__
Reinducción: _____

Personal a quien recibe la inducción/reinducción:

Nombre: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ

Vínculo contractual: CONTRATISTA

Temas Tratados (marque con una X los temas tratados)

X	Aspectos legales y generales del SG-SST UTS
X	Objetivos, metas e indicadores en SST
X	Derechos, deberes, responsabilidad en SST
X	Reglamento de higiene y seguridad industrial
X	Política de seguridad y salud en el trabajo
X	Políticas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas
X	Sistema de gestión del riesgo y matriz de identificación de peligros y riesgos.
X	Programas de promoción y prevención SST y Plan de Capacitación.
X	Protocolo de Bioseguridad en Prevención del Covid-19.
X	Procedimientos seguros para el trabajo
X	Uso, cuidado y almacenamiento de los Elementos de Protección Personal
X	Procedimientos en caso de accidente/incidentes de trabajo y en caso de accidente del estudiante y/o enfermedad laboral
X	COPASST (Funciones e integrantes)
X	Comité de convivencia laboral (Funciones e integrantes)
X	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres

Modalidad de Inducción:

Presencial: _____
Virtual: __X__
(Página WEB UTS, https://www.uts.edu.co/sitio/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/)

Observaciones:

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

De conformidad con lo anterior firma:

Nombre: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ
CC: 13.511.154 de B/manga.

Bucaramanga, 7 día febrero año 2024

Yo EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ identificado con cédula de ciudadanía número 13.511.154 de Bucaramanga, manifiesto bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no soy cónyuge, compañero(a) permanente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad segundo de afinidad o primero civil del Gobernador del Departamento de Santander, de ninguno de los Diputados del mismo, igualmente manifiesto que no me encuentro incurso en ninguna otra causal de inhabilidad o incompatibilidad, prohibición o conflictos de intereses señalados por la ley y los estatutos internos que me impida celebrar el presente contrato, dejando indemne a las U.T.S por esta manifestación.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Cordialmente,

FIRMA:

NOMBRE: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ
C.C. 13.511.154

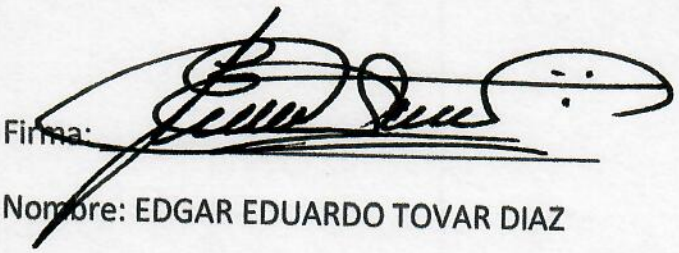
Señor Contratista de las Unidades Tecnológicas de Santander por favor marque la respuesta respectiva a la pregunta que a continuación se plantea:

¿Se encuentra usted inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio?

Si __ No _X_

En caso afirmativo le informamos que para poder suscribir su Contrato de Prestación de Servicios debe anexar copia de este documento al momento de la firma de la Orden o Contrato.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados y de aquellos contenidos en los anexos, adjuntos y/o soportes requeridos para la operación que mediante este documento se pretende gestionar, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.



Firma:

Nombre: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ

Cédula: 13.511.154

INTENCIÓN DE AFILIACIÓN VOLUNTARIA AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Bucaramanga, 7 de febrero de 2024

Señores:
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
Bucaramanga

Yo, EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ, identificado con C.C. 13.511.154 de Bucaramanga manifiesto mi intención de afiliarme voluntariamente como trabajador independiente al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece el Artículo 2.2.4.2.2.4 del Decreto 1072 de 2015, con inicio y finalización de cobertura al Sistema.

En la actualidad tengo celebrado un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS con las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER, en consecuencia, deseo afiliarme a la misma Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentra afiliada actualmente la institución anteriormente mencionada: ARL POSITIVA.

En caso de que mi actividad contractual sea clasificada en un nivel de riesgo I, II o III me comprometo, una vez se haga efectiva la afiliación, por el periodo de duración del contrato de prestación de servicios, asumir el pago total de la cotización mensual que determine la ARL Igualmente me comprometo a cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales establecidas en el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.

Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aún conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

Atentamente,

Firma Contratista
C.C. No. 13.511.154

Yo EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ, identificado con el No. de identificación 13.511.154 en mi calidad de aspirante a **Contratista** de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS y conforme a la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, suscribo este documento declarando bajo la gravedad de juramento que:

1. Conozco la Política de Tratamiento de la Información de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS publicada en su página web www.uts.edu.co y acepto cada uno de los lineamientos en ella expresados.
2. Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que, dé tratamiento a los datos personales contenidos en la hoja de vida, registro, formulario o cualquier otro mecanismo utilizado en los procesos de selección, para realizar estudios de viabilidad para la vinculación y para que se publiquen en el evento en que sea vinculado con la Institución.
3. He informado a mis Referencias que entregaré sus datos personales de contacto a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes, habiéndome manifestado su aprobación y disposición a ser entregados y consultados.
4. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que incorpore mis datos personales en sus bases de datos cuando resulte seleccionado y para que los conserve hasta por cuatro años cuando no sea vinculado, salvo que solicite su eliminación expresamente por medio de petición.
5. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes judiciales, disciplinarios y/o fiscales ante entidades públicas y privadas. Así mismo, manifiesto nunca haber sido investigado o sancionado en proceso penal, administrativo fiscal o disciplinario por conductas asociadas al indebido tratamiento de información en general y de datos personales.
6. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Cometidos contra Menores de Edad en los procesos de selección de personal, durante la relación laboral contractual, o de cualquier otra índole que llegue a poseer con la Institución, cuando hubiera lugar conforme a la Ley 1918 de 2018.
7. Que se me ha informado que, en el evento de vinculación, si las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS comprueba alguna inexactitud o falta de veracidad de lo aquí expresado, constituirá falta grave y/o razón suficiente para la terminación unilateral del vínculo laboral por parte de la Institución.
8. Que así mismo, como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo peticiones@correo.uts.edu.co, líneas telefónicas (+57) 7 6917700, línea gratuita: 018000 940203 o en Grupo de Atención al Ciudadano ubicada en la Sede Principal Calle de los Estudiantes No. 9 – 82 en el municipio de Bucaramanga.
9. Desde ahora autorizo expresamente la recolección de datos sensibles con ocasión de mi relación contractual, a sabiendas de la facultad de negar a ello.

Dado en Bucaramanga a los 7 días, del mes de 02 del año 2024.

Firma: _____
Nombres y Apellidos: EDGAR EDUARDO TOVAR DIAZ
Cédula de Ciudadanía No: 13.511.154